

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes.	1'25 ptas.
Provincias, trimestre.	4'50
Extranjero, trimestre.	9
Número suelto.	0'05 ptas.
Idem atrasado.	0'25

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	1'00 ptas.
En 2.ª	0'50
En 3.ª	0'25
En 4.ª	0'15

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos línea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# EL PORVENIR

Diario republicano

La correspondencia al Director

Oficinas y Talleres, Azafranal, 2

Teléfono número 10.

## LA GUERRA CIVIL

Ha dicho una gran verdad don Miguel de Unamuno, en su artículo *La Guerra civil*: «Vale más pelear con la conciencia apaciguada, que vivir en paz, par aparente, con la conciencia atormentada».

Así vivimos hoy en esta sociedad donde el rebajamiento moral no puede llegar ya a mayores extremos y los que nos resistimos al yugo servil, á la infame coyunda de la hipocresía, vivimos rabiando, desesperados, ansiando el momento de dar expansión al aparato secretorio de la bilis.

La esclavitud de la forma, de esa cultura farisaica que lo emponzoña todo, que falsea los caracteres y convierte á los hombres en zorros ó en hienas, es una tiranía más terrible que la de los despotas feroces de que nos habla la historia. Contra estos podía lucharse frente á frente. El odio tenía blanco positivo, real; pero el tirano de hoy se siente y no se palpa: Está en todas partes y no se le ve ni se le encuentra en ninguna cuando se le busca. Es el Gran Galeoto; es la sociedad entera.

Cuando el odio se quiere personalizar, donde se cree encontrar el enemigo, se halla un terrón de miel; el lobo se presenta convertido en gacela, el cuervo en inocente pajarillo. Se pelea contra un ejército de fantasmas; el combate se truca en desesperante danza macabra.

La defeción, la envidia, la celada en todas partes, en el hogar, en el casino, en el café; donde se cree que todo es sinceridad y llaneza, está el artificio y la ficción.

Vivir así, á conciencia de que somos víctimas de tanta falacia y arteria, de tamañas perversidades, es no vivir; es una perpetua agonía de proceso rábico.

¡La Guerra civil!

Solo en ella está nuestra redención si los que nos llamamos liberales sabemos serlo. Después de la guerra que dé salida á tanta rabia concentrada, que apacigüe el espíritu, se impondrá la paz en derecho y en hecho, la perfecta libertad de conciencia y el reconocimiento de que la moral cristiana de los actuales pueblos cultos está por encima de los credos y de los dogmas todos, que lejos de depender de ellos son estos los que penden de ella para hacer su vivir, su morir y su transformación.

Así termina el señor Unamuno el artículo á que hacemos referencia y terminamos nosotros estas líneas que nos ha sugerido.

## Las reformas en proyecto

Los *Boletines* oficiales de todas las provincias de España han publicado un número extraordinario para que los pueblos se enteren de la cantidad que se les rebajaría en el cupo de encabezamiento por consumos para el Tesoro en el caso de que las Cortes aprueben la reforma propuesta en la tributación de los alcoholes.

Hace dos años aumentó el Estado el cupo de Salamanca en 48.450 pesetas, y creyendo vendernos ahora un favor, dícenos que si el impuesto sobre alcoholes prevalece disminuirá el cupo en 29.670 pesetas.

Este sistema de hacer público de modo oficial y solemne los beneficios que el proyecto de un Ministro puede acarrear, sin publicar al propio tiempo todo el texto de la reforma para formar exacto juicio de ella á fin de cerciorarse de si en efecto resulta la decantada ventaja ó beneficio, es de lo más novísimo y peregrino que se conoce.

Y extraña más porque el gobierno no sigue el mismo procedimiento en cuanto á otras proyectadas reformas que alteran igualmente la tributación en relación á los ingresos de las corporaciones municipales.

En el impuesto de cédulas autoriza el Gobierno á los Ayuntamientos para aumentar en un 25 por 100 el 50 que hoy les concede; pero reservándose el Estado la facultad de percibirlo directamente de los contribuyentes, para liquidar cuando le parezca y como le parece á los municipios.

El caso es echar sobre las corporaciones populares la odiosidad del tributo y que el gobierno sea quien se aproveche.

La ley de presupuestos que tales reformas acomete no es más que proyecto, y, antojáenos que en proyecto á de quedar dadas las manobras á que se acude, publicando lo que puede halagar, embobándonos á los pueblos, y callando lo que les perjudica.

Si realmente el Ministerio está persuadido que el impuesto de alcoholes es beneficioso al interés general, á procurar que el proyecto sea Ley debía dirigirse su propósito y, queriendo, fácil le sería lograrlo, puesto que mayoría y mayoría que podemos llamar absoluta tiene para que sean leyes todos los proyectos que al actual gobierno convengan.

Así, y solo así, se convencería el país de lo que de beneficioso ó perjudicial pudiera tener la reforma que tanto se decanta, sin dar á conocer los inconvenientes y desventajas que á de acarrear.

## COSITAS

*A Granada va Moret para hacer su propaganda. ¡ay! para tí, Segismundo, Granada no está granada.*

*Un periódico los luisos en Bilbao van á fundar, y es La Evolución el título que dicen que le pondrán. ¿La Evolución y son luisos? Bueno, pues no digas más; esos señores entienden, la evolución, por detrás.*

*A un cura allá en Marilahan castigado quitándole la vida, por haberse probado que era un infanticida. ¡Y aun hay quien dice que es la fe cristiana regulador de la conciencia humana.*

*Me han dicho que en los exámenes ya más de un caso se ha dado en que sabe el que examina menos que el examinado.*

*En el Ferrol se liarón al pie del altar mayor, dos curas, y se alizarón una felpa superior; y tanta la rabia era, que sin respeto ninguno, el cáliz empuñó uno y el otro una vinajera;*

*dándose con armar tales descomunales porrazos, causándole los golpazos chichones descomunales. —Para una lucha tan fiera sin respeto á lo divino, el motivo yo no atino. —Pues una chica soltera, joven, de rostro agraciado, que á los dos daba la lata, aun cuando la muy beata por uno se había chiflato.*

*En Bilbao al Aguilita le dió el toro una cornada, —¿Aguilita y lo cojió? Pues ¿por qué no ahuecó el ala?*

*Aquel que allá en los tiempos de las sangrientas revoluciones con furor gritó abajo la raza espúrea de los Borbones, hoy á un Borbón prestándole pleitesia y acatamiento ha ido á demostrarle, humildemente, su sentimiento, cuando supo la muerte de una señora á quien él dió mil mueras siempre q e el hombre (tuvo ocasión; y en cambio ahora, p.r poco dicen que llora. ¡Qué servilón!*

P. PILLO.

## Analogías y diferencias

A mi querido amigo Joaquín Rueda Salmerón.

Socialismo y república. He aquí dos nombres, al parecer distintos y sin embargo iguales en el fondo. Llamamos hoy socialismo á lo que antiguamente se llamaba república. La diferencia, pues, entre estas dos palabras es más bien cronológica que esencial. Son términos que marcan dos puntos en el proceso evolutivo del ideal democrático.

Siendo los más los que producen y trabajan, es claro que al aspirar la democracia al gobierno del pueblo por el pueblo, que es lo que se llama república, aspira de hecho al gobierno del pueblo por los que trabajan, que es en lo que consiste, en definitiva, el socialismo.

Entre éste y la república hay, pues, perfecta ecuación.

No así, comparado con la monarquía. Siendo el socialismo una de las formas de la democracia, y, teniendo su apoyo, como la república, en el poder del pueblo, único soberano en las constituciones modernas, no puede menos de existir entre él y la monarquía una antinomia irreductible, por lo mismo que ésta, la monarquía, se funda en un absurdo crasísimo, que en la jerga teológica se llama derecho divino. La monarquía y el socialismo, pues, son completamente antitéticos y se hallan separados, en lo tanto, por abismos infranqueables.

De aquí fácilmente se colige cuán lejos están de la verdad lo mismo los socialistas radicales, cuando afirman, llevados de su jacobinismo exaltado, que la república es enemiga de la manumisión del obrero, y como tal la combaten, que aquellos otros, más templados, pero no por esto más encajados en la realidad, que creen posible, dentro de la legalidad existente, el advenimiento de una era de paz que ponga término á la lucha cada vez más encarnizada entre el capital y el trabajo.

Creencias tales son sueños de cerebros enflaquecidos, acostumbrados á vagar por las pintorescas y seductoras regiones de la utopía.

El gran Marx, con la elocuencia fría é irrefragable de los números, ha demostrado que nada hay más opuesto á la redención del proletario que el régimen capitalista.

Pues bien, este es el propio de las monarquías. En todas ellas, el capital, se concentra en manos de una insignificante minoría, que, dueña de la fuerza, y no contenta con oprimir á los demás, ejerciendo sobre

ellos la más odiosa tiranía, sacrifica los intereses y, con frecuencia, hasta la vida del pueblo en aras de su voluntad y su capricho, sin importarle un ardite ni los gritos de protesta, ni los clamores de ese mismo pueblo aguijoneado por la miseria y el sufrimiento. Sólo cuando por un exceso de presión los oprimidos se exaltan y la ola revolucionaria surge imponente, amenazando ahogar á los detentadores de la soberanía y de la riqueza pública, esa despreciable minoría de privilegiados, accede en parte á la demanda de los que trabajan.

En tales circunstancias, la mejora lograda no es como un derecho que se reivindica, sino una limosna que se recibe y que, como tal, hay que agradecer.

Y aún suele ocurrir que entre los privilegiados surgen de vez en cuando algunos que fingiendo un interés que no sienten por los obreros se ponen de su lado y les ofrecen su apoyo. Es una emboscada que aquellos tienden á éstos para desarmarlos y despojarles así de toda su fuerza moral y material. Si los segundos no son cautos y caen en el lazo, dejándose guiar de los espúreos defensores, están irremisiblemente perdidos.

En los momentos supremos, cuando las instituciones peligran y una vez conseguido su objeto, los capciosos jaleadores para quienes nada hay antes que el régimen, ya que en ellos las miserias del estómago triunfan siempre de los nobles impulsos del corazón, vuelven la espalda al proletario, dejándole abandonado si no le entregan á la ira implacable de sus opresores. Dato y Canalejas son ejemplos harto elocuentes en España.

Los que trabajan, pues, no pueden esperar de la monarquía más que los favores que esta quiera dispensarles. Por el contrario, bajo un régimen republicano, es un perfectísimo derecho lo que en el régimen actual no es más que una limosna.

De aquí que el socialismo tiene que apoyar al partido republicano y facilitar su advenimiento al poder, si quiere aplastar la cabeza del monstruo capitalista.

A su vez la república, si ha de triunfar y consolidarse en España, tiene que venir informada de un alto espíritu socialista, tiene que poner en lugar preferente de su programa cuanto en beneficio del obrero debe realizarse por reclamarlo así la equidad y la justicia.

Inspirados en el ejemplo de los republicanos y socialistas franceses, cuya unión lograda por Juarez salvó á la Francia, en el conflicto religioso, del triunfo de una reacción social y política que la hubiera hecho retroceder más de un siglo en la historia, los socialistas y republicanos españoles debemos laborar unidos, si queremos ser fuertes y arrollar los obstáculos que retardan la realización del ideal democrático, síntesis hermosa en la cual se funden los términos socialismo y república, aparentemente antinómicos.

Así lo ha comprendido la inmensa mayoría del elemento obrero, que se ha apresurado á ingresar en la unión republicana. De esperar es que el resto secunde el ejemplo de aquella é ingrese también en el robusto partido republicano. Vengan enhorabuena; y, si es posible, que su ingreso no sea solo temporal, sino permanente.

Frente á los deshechos partidos monárquicos, corroidos en su base por la inmoralidad y escandalosas ambiciones de sus elementos, formen republicanos y socialistas una sola fuerza, seguros de derrocar en breve y para siempre un régimen, que, con razón se ha dicho, se mantiene en pie por un fenómeno de equilibrio.

SERAFIN CID.

## Misceláneas

La semana pasada hemos salido á procesión por día y algunos dos. Y en esta que termina siguió el mismo tiempo. Pero, consolémonos. La que empieza hará competencia

á las que pasaron y, así., sucesiva ó farisáicamente.

Y aún hay quien toma en serio aquello de que se cumple la Ley del Progreso.

En Salamanca al menos la obra de Castelar resultaría una leyenda.

Por que el año 1874 no había ni un solo convento de frailes, y hoy, gracias al progreso que la Restauración implicó para España, tenemos cinco; once de monjas, siete ú ocho casas de religiosas de varias filiaciones, dos catedrales y veintiocho iglesias á mayores y... lo que te rondaré.

Más claro no puede estar que el cangrejo es nuestro amo y Señor.

Lo que no se explica nadie es como hay en Salamanca, en Roma la Chica, un solo habitante que al morir no vaya derecho á la gloria, siendo todos de la madera de los santos.

¡Dejemos en paz á los misterios!

Un ex-diputado liberal que palia la nostalgia que el alejamiento del salón de sesiones le produce, frecuentando asiduamente el salón de conferencias y la tribuna de ex, decía anteayer en los pasillos al señor Romero Robledo. «Nos ha fastidiado usted don Francisco, con hacerse Presidente.

—¿Por qué hombre, preguntó el antiguo husar?

—Por que se acabó la oposición.

Hay en esa lamentación del ex-diputado una filosofía muy mortificante para las minorías monárquicas de las Cortes actuales.

Por que la republicana cumplirá con su deber.

Combatiendo con energía y razón nadamente todos los proyectos ministeriales.

Y gracias á los republicanos se oirá la voz del país en el parlamento.

Hace poco días circuló por la prensa de toda España la noticia de que un republicano había abofeteado en un café de Logroño á un socialista.

Los periódicos clericales y algunos que echándose las de democratas son reaccionarios vergonzantes comentaron el suceso diciendo que así era la tolerancia que gastábamos los republicanos, porque con la insidia que á los enemigos de la libertad caracteriza, habían dado á entender que el maltrato de obra había sido debido á que el socialista anatematizaba la unión republicana.

Pues bien, después de todo esto ahora se ha puesto en claro que el tal socialista no era más que un esbirro de los jesuitas, á quien cazaron en el garlito con prueba documental aplastante, y ahora decimos nosotros que ha sido muy liviano el castigo. De suerte que resulta que ese republicano que así desenmascará á un bribón, pecó de excesivamente tolerante, dispensándole el honor de unas bofetadas.

Y lo que puede sentirse es que no abofetearon á los que al bribón mandaron. ¡Cómo saben escurriarse!

Estamos cansados de rogar al Alcalde que ponga coto á las concesiones para el disparo de cohetes sin precaución y tan á riesgo y ventura de los pacíficos transeuntes, que es raro que todos los días que aquí en la Plaza Mayor, se corre la pólvora, no sucedan desgracias.

Ayer tarde parecía la Plaza Mayor un fuerte en acción con gruesa artillería.

Se trataba de una procesión, que es de lo que se trata aquí todos los días, y todo va bien.

Le rompen á uno la cabeza, le saltan un ojo ó le explota una bomba entre... las piernas ó se incendia un edificio, pues... están benditos los cohetes y resulta un honor toda lisiadura ó destrozo.

Lo que hay es que nosotros somos unos vulgarotes intolerantes que no tenemos ropa... negra... ni de color.

Porque la restauración ha sido y es nuestra polilla.

POR LA PROPAGANDA

Tenemos un proverbio en Castilla, que dice: «El que calla, otorga»; pero en esta ocasión yo lo he interpretado al revés, y he creído prudente contestar á la alusión que se me ha hecho, para decir, no con el silencio, que es convencional, sino con letras, que estoy conforme.

La idea de mi querido amigo y entusiasta correligionario Marcelino Rodríguez, me resulta excelente, y, por tanto, pecaría de indiferente, si no contribuyera con mi granito de arena para hacer el bloque que ha de constituir el cimiento de nuestra obra.

Y á esos que con burlona sonrisa nos preguntan qué pretendemos con estas proyectadas excursiones, qué móvil nos guía, diréles solamente lo que el iniciador de este pensamiento dijo en su artículo: cumplir una de las obras de misericordia: enseñar al que no sabe. Y para esos sabios de casa y boca, que se ríen estúpidamente al leer nuestros mal esbozados pensamientos, encastillados sus suyos en esas bóvedas óseas que se atreven ellos mismos á denominar cerebro, como pudieran llamar calabaza, para esos no se me ocurre más que el desprecio...

Desde luego que no se merecían ni los excépticos ni nuestros detractores, el anterior párrafo; pero ya que está escrito, quede así.

La idea, ya lo he dicho al principio, me agrada sobremedida y dispuesto estoy, si en algo puedo, á ayudar á mis queridos correligionarios para lo que sea preciso. Hay que dar una batida á la reacción feudal que se ha enseñoreado desde tiempo inmemorial de los pequeños lugares. Pero entiendo que no debemos llevar ansias por conquistar plaza de oradores, sino que, sencilla y llanamente, expongamos nuestras ideas sin garrulerías retóricas, con la franqueza neta del castellano viejo.

Es necesario que allí donde vayamos, no se hable más que de lo que es República, de las ventajas que reporta á las naciones que tienen esta forma de gobierno; deshaciendo á la vez los errores en que viven esos pobres labriegos, alocados por la pedantería y las estupideces de ultratumba que les predicán sus reyezuelos, y presentándoles á Cristo, puro y sin mixticismos ridículos, cuando arroja á latigazos del templo á los mercaderes, cuando perdonaba á sus verdugos, cuando sanaba á los leprosos; no al Dios fastuoso, al Dios soberbio, al Dios creado por esta encenagada sociedad en que vegetan los que se llaman sus ministros.

Y cuando hayamos desvirtuado esas patrañas, entonces quizá surja de alguno de estos pueblecitos algún Camilo Desmoulins, ó algún Robespierre que, con su férrea voluntad, arroje á puntapiés, ya que no con el brazo del verdugo, á esa recua de luises que nos envilecen á los ojos del mundo civilizado.

Que idéntica medida se hizo necesaria en Francia, cuando Luises también la deshonraron y envilecieron.

JOSÉ BOLAÑOS.

TRIBUNALES

Homicidio en Sotoserrano

Un error de ajuste, que seguramente habrán subsanado nuestros lectores, nos hizo poner en nuestro número de ayer, la declaración del procesado, como prestada por el testigo de cargo Lucas Sánchez Alonso.

Manifestó éste que la noche de autos estuvo de broma por el pueblo en unión de otros vecinos del mismo y que una vez terminada á eso de las once y media de la noche se separaron dirigiéndose cada uno por donde tuvo por conveniente; que el declarante estuvo en las eras fumando un cigarro y al regresar para su casa oyó un disparo, encontrándose al difunto Martín Gabriel á la puerta de la posada; que le pidió auxilio el herido y al preguntarle lo ocurrido le contestó primero que le habían dado una pedrada y después le dijo que era un tiro.

Fiscal.—¿Está cerca de la posada la casa de don Emilio Pérez?

Testigo.—Está enfrente.

F.—¿Vió usted si en la casa del don Emilio había luz, ó se sentía ruido que indicara que el don Emilio estaba levantado?

T.—No señor: la casa del don Emilio estaba en la sombra que hacía la luna y se hubiera visto la luz.

La acusación privada pregunta al testigo por el concepto que merecía en el pueblo el finado Martín Gabriel.

Acusador.—¿No le dijo á usted el interfecto quién le había herido?

Testigo.—No señor; ni yo me acordé al pronto de preguntárselo.

A.—¿Pues no tiene usted declarado en el sumario que le dijo el Martín Gabriel que había sido don Emilio Pérez?

T.—(Recordando). No me acuerdo de haberlo declarado.

Se le lee, á instancia de la acusación privada, la declaración prestada ante el juzgado municipal de Sotoserrano.

Presidente.—¿Es eso lo que declaró usted?

Testigo.—No recuerdo haber dicho tal cosa, porque yo no le pregunté quien le causó la herida: en cambio allí no consta que el Martín me dijo que había sido una pedrada y eso lo tengo declarado.

P.—¿Sabe usted firmar?

T.—No señor.

Acusador.—¿Es cierto que la familia del procesado le paga á usted los gastos de viaje y estancia, para que declare usted en favor de éste?

La Presidencia agita la campanilla. El testigo protesta indignado.

Defensa.—¿Sabe usted que el Juez y Secretario que eran por aquel entonces de Sotoserrano, eran parientes del interfecto Martín Gabriel?

Testigo.—Sí señor.

Toribio Barrio López

Estuvo también de broma la noche de autos en unión de otros vecinos del pueblo, tomando unas copas de aguardiente y tocando la guitarra hasta las once y media de la noche, hora en que se retiraron cada cual para su casa: el declarante se dirigió á casa de un vecino á fin de llamarle para ir á segar un prado y cuando entraba por la calle de la Aldea oyó un tiro, que se quedó parado un momento y al no sentir nada continuó su camino, pasando entre la posada y la casa de don Emilio Pérez, sin que viera al herido, ni á nadie, encontrándose un poco más abajo con uno que subía; y al volver de la casa de Bernardo, que era á quien iba á llamar, encontró á la puerta de la posada el herido Martín Gabriel y á Lucas Sánchez que le llamó; que el herido le dijo que le había tirado un tiro don Emilio Pérez.

A petición de la acusación privada se celebra un careo con el anterior testigo, conviniendo ambos en que el herido le dijo primero que no sabía, manifestando después que había sido don Emilio.

La acusación (dirigiéndose á Lucas Sánchez).—¿Porqué no declaró usted ya ante el Juzgado?

T.—Porque nadie me lo preguntó.

Bernardo Sánchez

Estuvo la noche de autos con el interfecto y Santiago Cabaco, quienes acompañaron al testigo mientras estuvo con su novia; fueron después á la taberna, donde se encontraron con otros y estuvieron de broma hasta las dos ó las tres de la madrugada, á cuya hora pasaron por la casa de don Emilio Pérez, quien en aquel momento se asomó á la ventana y disparó un tiro que hirió al Martín Gabriel, á la puerta misma de la posada.

Fiscal.—¿Vió usted al procesado?

T.—Sí señor: estaba en camisa.

La Acusación.—¿Jijearon ustedes ante la casa de don Emilio?

T.—No señor.

La defensa.—La novia de usted era pariente próxima del Martín Gabriel y del secretario del Juzgado?

T.—Sí señor.

Francisco González

Estuvo la noche de autos con los anteriores, retirándose á las tres ó tres y media para su casa, á fin de coger un azadón y marcharse á regar; y al volver por la calle de la Aldea, muy cerca de la casa de don Emilio sintió un tiro, encontrándose un poco más abajo con el herido Martín.

Fiscal.—¿Le dijo á usted el herido quien le había disparado el tiro?

Testigo.—Me dijo que había sido don Emilio.

F.—¿Vió usted si en la casa de don Emilio había luz ó se oía algún ruido.

T.—No señor; la casa estaba oscura y silenciosa.

Santiago Cabaco

Iba con el interfecto en el momento de herirle; dice que vió á don Emilio disparar desde la ventana un tiro de revólver; que él y su compañero Bernardo Sánchez se asustaron y corrieron en busca de la madre y la tía de Martín.

Declararon después los testigos León Sánchez y Santos Sánchez Alonso, que no aportaron ningún nuevo dato á la causa y se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

SEGUNDA SESIÓN

Se reanudó con la declaración de

Antonio Conde

que la noche de autos estuvo durmiendo en la casa del procesado don Emilio Pérez.

A preguntas del fiscal manifiesta, que habiendo ido á Sotoserrano á buscar cierta cantidad de trigo que tenía en el molino y advertido de que aún no habían terminado la molienda, se quedó en la casa del don Emilio; que se acostó en unión de dicho señor y de un tal Ecequiel sobre las nueve de la noche, en un colchón que tendieron en la sala, junto á la ventana que dá á la calle, correspondiéndole al declarante estar inmediato á la pared de dicha ventana; que sobre las dos ó las tres de la mañana sintió ruido en la calle y algo así como un golpe muy fuerte, parecido á un disparo,

La acusación le pregunta si es cierto que han tratado de imbuirle para que declarase en favor del procesado, negándole el testigo: le pregunta también si lo que oyó fué un disparo, afirmando el declarante.

La defensa le interroga sobre la posibilidad de que el tiro hubiese sido disparado desde la ventana por don Emilio Pérez, contestando el testigo que era imposible, pues al levantarse, el procesado le hubiera sentido y hubiera tropezado con el declarante.

Ecequiel Gascón

Estuvo también la noche de autos en la casa del don Emilio, confirmando en todas sus partes la declaración del anterior.

Francisco Alonso

Vive en la calle donde ocurrió el hecho de autos, y al salir de la cuadra de su casa, vió el fogonazo hacia la parte arriba de la calle, no pudiendo ser que se disparase el tiro desde la casa de don Emilio, porque éste vive más abajo de la casa del declarante y el disparo lo vió hacia la parte arriba de la calle, como hecho desde el suelo.

Lo mismo declara el siguiente, Esteban Alonso Curto, que vive enfrente de la casa de don Emilio y algo más abajo de donde vivía el difunto. Niega que haya intervenido en arreglos ni componendas.

(A instancia de la acusación privada queda comunicado este testigo.)

Declaran después Jerónimo y Marcelino Hernández, Tomás Gómez y Miguel Vicente Panchuelo, sobre las condiciones personales del herido, y comparece

Margarita Fonseca

Tía del finado Martín Gabriel quien manifiesta que al día siguiente del hecho de autos fué llamada por don Emilio, quien le encargó avisara á su marido para que fuera á verle porque deseaba arreglo.

Se celebra un careo entre esta testigo y el procesado, quien la increpa con energía por sus manifestaciones.

La defensa.—¿Es cierto que usted debía al procesado alguna cantidad, procedente de géneros llevados de su establecimiento?

T.—No señor.

Catalina Martín

Se hallaba la noche de autos velando á una hija suya que estaba enferma y oyó el disparo, pero no pudo precisar si era cerca ó lejos.

María Asunción Sánchez

Vió el fogonazo del tiro y por él juzga que no pudo ser dirigido desde la ventana de la casa del don Emilio, sino desde el suelo.

Preguntada la testigo por la defensa, manifiesta que ha sido frecuentemente molestada por la familia del finado, llegando al extremo de que en una ocasión llevando un niño en brazos, tuvo que dejarlo en el suelo y engancharse (textual) con Vicenta Pérez, tío carnal del herido.

Pedro Hernández

Sánchez

Vió también el llamatazo, por bajo de la calle del Toro, hacia la casa de un tal Santiago y dice que no pudo hacerse desde la ventana de la casa de don Emilio.

Testigos de la acusación privada

Domingo Panchuelo

Es tío carnal por afinidad, del interfecto Martín Gabriel y era por entonces juez municipal de Sotoserrano. Dice que mandó detener al procesado, pero que lo puso en libertad por ir mejor el herido; que registró la casa de don Emilio, no encontrando ningún arma de fuego ni en la casa, ni en comercio; y que al agravarse el herido lo detuvo de nuevo, enviándole á disposición del señor Juez de Instrucción.

Vicente Egido y Emilio Alonso, manifiestan que don Emilio Pérez, habla salido de caza con ellos matando un conejo.

Los hermanos Pedro y Tomás Martín González no aportan ningún dato de importancia: ninguno de los dos ha declarado en el sumario, como tampoco

Pedro Alonso Curto

padre de la novia del finado Martín Gabriel y hermano de Esteban, que á petición de la acusación privada se halla incomunicado.

Refiere que la noche de autos no se hallaba en Sotoserrano y que al regresar al día siguiente se encontró con su hermano Esteban, quien le dijo que don Emilio quería hablar con él, para tratar del arreglo del asunto, que en su consecuencia se dirigió á casa de dicho señor, quien le propuso que ofreciera á la familia del herido 25 duros, para que no hicieran nada.

Conducido á su presencia su hermano Esteban y enterado este de las manifestaciones de aquél, exclamó con gran entereza: ¡Este! ¡Este es un embustero!

El testigo Pedro insistió en sus afirmaciones, terminando por amenazar á su hermano.

Celebróse á continuación otro careo entre el mismo testigo y el procesado, sin que diera resultado.

Terminó la prueba de la acusación privada con el testimonio de Vicente Pérez, tío carnal del difunto, que careció de interés,

Testigos de la defensa

Francisco Martín

Cabrera

Está procesado por homicidio y manifiesta que preguntó á Santiago Cabaco, al día siguiente de la noche de autos como había ocurrido el suceso, contestándole dicho Santiago que no sabía de donde salió el tiro.

Pregúntale la acusación privada si en la causa que se le sigue por homicidio le defiende también el señor Luna y este promueve un vivo incidente, en el que la defensa protesta de semejante imputación que considera calumniosa y depresiva de su dignidad profesional, pidiendo se aporte por medio de certificación el nombre del abogado defensor del Francisco en dicha causa.

La Presidencia con el tacto y discreción que le caracteriza terminó este enojoso incidente.

La defensa renunció al resto de la prueba testifical y acto seguido se practicó la

Pericial

compareciendo los peritos médicos don Indalecio Cuesta, don Pedro López, don Herenegildo Moreno y don Eduardo Ferrán, á quien se expuso el objeto de su informe con arreglo á los temas propuestos por la acusación privada y la defensa.

Retirarse los peritos á deliberar y al presentarse nuevamente, usa de la palabra el señor Cuesta en nombre de todos, para exponer los puntos en que se hallan de acuerdo, lamentando que, por la falta de datos y por algunas contradicciones esenciales que se notan en las declaraciones sumariales de los médicos que asistieron al lesionado, no hayan podido formar juicio acabado, exponiendo su opinión de que la herida debió producirse estando el agresor, en posición algo mas elevada que el herido sin poder precisar la diferencia de nivel que existiese.

El señor Ferrán emitió su opinión en el sentido de que pudieran ambos hallarse en el mismo plano ó sea en la calle, aunque por ser esta bastante pendiente pudiera estar en la parte superior el agresor.

El señor Moreno confirmó la concurrencia de esta circunstancia, por conocer perfectamente la calle donde se desarrollaron los sucesos.

Y el señor López Martín consideró como elemento indispensable para la formación de cabal juicio, la presencia del sombrero que llevaba el herido la noche de autos, indicando que por el hecho de haber quedado incrustada la bala en el cráneo, no pudo hacerse el disparo sino á distancia mayor de ocho metros, asintiendo á estas manifestaciones los demás peritos.

Y después de algunas explicaciones pedidas por la acusación y por la defensa, sobre algunos detalles del informe, se dió por terminada la prueba, suspendiéndose la sesión hasta las diez de la mañana de hoy.

De Salamanca

Anoche en el Centro Obrero, disputaron Benito Domínguez y Francisco García, por reclamar éste á aquél un día de jornal que debía adeudarle. El Presidente del Centro la cuestión y obligó á los contendientes á intervenir en lir del local.

En la calle de Ramos del Manzano volvieron á reanudar la polémica, y en tales términos se agrió la reyerta que el Benito Domínguez sacó un puñal, hiriendo al Francisco en el dedo índice de la mano derecha, que le dejó casi seccionado.

Francisco al verse herido acometió al Benito, dándole una puñalada en el muslo izquierdo y hubieran continuado apuñalándose, si no interviene el cabo de la guardia municipal Plácido Requeje, que logró desarmarlos conduciéndolos á la prevención.

Se arrienda un cajón situado en la Lonja de la Cárcel.

En la administración de este diario informarán del precio y condiciones.

Varios serranos cuestionaron ayer en la Audiencia provincial, propósito de los debates de la causa de homicidio en Sotoserrano, cuyo juicio por jurados se está celebrando.

Es tan vivo el interés que esta vista despierta entre las gentes de la sierra y tanto el apasionamiento entre los amigos de la familia del interfecto y la de del procesado, que son ya varios los incidentes que entre unos y otros se han provocado, temiéndose que por fin diriman las diferencias de manera muy desagradable; debiendo las autoridades, dados estos antecedentes acerca de esas actitudes hostiles, ver de precaver cualquier suceso desagradable.

SANOLPIZÁ. INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

El cabo de seaños Sr. Requeje, detuvo anoche conduciéndolos á la prevención, á dos gorrillos de unos 10 años de edad, que habían roto un cristal del escaparate del Restaurant de la calle de Concejo.

El tribunal que juzgará las oposiciones á la plaza de canónigo vacante en este cabildo lo han constituido don Ramón Barberá,

Vicario Capitular; don Pedro García Repila, Dean; don Francisco Jarrín, Magistral; don Lorenzo Aniceto, Maestro de Ceremonias; y don Valentín Domínguez.

Ayer han terminado las oposiciones con el ejercicio escrito que practicaron los concurrentes, redactando en el plazo de dos horas un artículo periodístico acerca del lema: «El párroco ejerciendo su ministerio fuera del templo, en relación con las autoridades y los pueblos» sacado á la suerte entre veinte designados por el tribunal.

Dice un colega local, que es esperado en Salamanca, procedente de Lisboa, el ilustre escritor Sr. Grand Mantagne.

Ha quedado sin proveer la cátedra de cirugía, de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Por faltar al Reglamento de carruajes, han sido denunciados ante el gobernador civil, tres cocheros.

Acompañado de su bella hija y de las señoritas de Floresdávila, se encuentra en un dehesa de Traguntia, don Carlos Luna.

Ha fallecido en Madrid, y en la mayor indigencia, el conocido carpintero de esta localidad Agustín López Larrio.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana, de la fábrica de chocolates de Juan Francisco Martínez.

Ayer tarde se publicó en el Boletín Oficial extraordinario el importe de la baja que resultará en los cupos de consumos de esta provincia, una vez aprobado el proyecto de ley presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda, modificando la tributación especial del alcohol en relación con la reforma de la tarifa vigente del impuesto de consumos.

Callicida universal

El mejor y mas inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

Salón Variedades (antes siglo)

Gran velada musical para hoy sábado 4 de Junio de 1904, organizada por los notables profesores concertistas de guitarra señores Peña, y en la que tomarán parte sus discípulos los niños de doce y once años de edad, Luisita Maestro y Joaquín Soto.

Escogido y variado programa, género clásico, fino y flamenco, nuevo de salón.

A las nueve en punto de la noche, hora oficial.

A las matrículas de honor que en uno de los anteriores números mencionábamos, como pertenecientes á los alumnos del acreditado colegio Liceo Escolar, hay que añadir las obtenidas en las asignaturas de Geografía de España, Ética y Rudimentos de Derecho, por don Alberto Gil y Albert y don Gregorio Fraile Pérez.

Resultan, pues, en total 10 matrículas de honor y 18 sobresalientes en los 49 exámenes verificados, lo cual constituye un extraordinario éxito para este Centro de enseñanza, á cuyo director don Pedro González García, felicitamos con entusiasmo.

Ultima novedad

Abanico Perfumado

J. ASIAÍN.

PLAZA MAYOR, 1 y 2.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo y antiguo y consecuente republicano de Peñaranda don Vicente Moreno Blanco, abogado y secretario de aquél Juzgado de instrucción.

Herido de un tiro

Al ir á entrar en máquina nuestro número de hoy, se nos dice que ha ocurrido una desgracia en la calle de los Milagros; procuramos informarnos de lo ocurrido que para ce ser lo siguiente:

Pedro Elena alias El Gallo, de oficio carpintero, púsose á limpiar una escopeta en el corral de su casa, Milagros 50, y que según manifestación propia, ignoraba que estaba cargada; teniendo la mala suerte que al intentar sacar la baqueta, se le disparase el arma, hiriéndole en el antebrazo derecho, donde quedaron alojados gran cantidad de perdigones.

Cuando nos retiramos de la Casa de Soterrro, donde fué conducido el herido, le estaban practicando la cura el médico de guardia señor Pascua y el practicante señor Pérez.

Registro civil

En las veinticuatro horas últimas se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Petra Armengala.

NACIMIENTOS

María López Gay.

COLOCACION

Se necesita un joven estudiante; se prefiere al que sepa algo de Farmacia. Darán razón en la Camisería de Mañosa, Doctor Riesco, 2, Salamanca.

ALCANCE POSTAL

(Últimas noticias de la tarde)

Madrid 3 Junio 1904.

CONGRESO.

Por la mañana

Sesión del día 3

Abrese á las diez bajo la presidencia del señor Romero.

(En los escaños solo hay catorce diputados. No se ve ni un solo ministro. Romero al sentarse en su sillón, exclama en tono humorístico: ¡Qué espantosa soledad!)

El señor Suarez Inclán pide la palabra.

Romero: ¿Para qué la quiere su señoría tan pronto? (Risas).

Suarez Inclán: ¿Va á ponerse á discusión el acta de Muros?

El Presidente: ¡Toma! pues es claro. Se halla en la orden del día.

Suarez Inclán: ¿Insiste S. S. en poner á discusión el acta de Muros?

El Presidente: ¡Otra te pego! Yo no puedo poner otra á discusión, por que se halla en el Orden del día.

Suarez Inclán: Pues yo tomaré mis medidas.

El diputado moretista sale á los pasillos, y mientras, un Secretario lee el acta de la sesión anterior.

Al preguntar si se aprueba, el señor Suarez Inclán, que ha vuelto á sentarse en los escaños, pide que se cuente el número de diputados.

Como los catorce quedaron reducidos á diez, se levanta la sesión.

Los demócratas al saberlo, prorrumpieron en frases de indignación contra los moretistas.

Romero y otros, en voz alta, dicen dirigiéndose á los indignados demócratas: El bloque se ha convertido en un puñado de arena.

—¿Es esa—decían otros—la unión que esperan ustedes con los brazos abiertos?

Y así, entre las echufletas de Romero y los comentarios de los demás quedó desalojado el salón de sesiones.

En los pasillos se formaron después algunos corros que comentaban con calor los unos y socarronamente los otros, lo que acababa de ocurrir.

¡Y luego hablan estos monárquicos de desarmonías republicanas!...

Sesión de la tarde

Abrese á las tres y veinte bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En los escaños no hay más que dos diputados. En el banco del poder Maura y Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Roselló presenta una exposición á la mesa.

El señor Menéndez Pallarés anuncia una interpelación acerca de la suspensión del Ayuntamiento de Valencia.

Ruega al ministro aconseje prudencia al gobernador de aquella capital, para el desempeño de su misión.

Pregunta en qué estado se halla el expediente incoado contra el juez de Pueblo nuevo del mar, de Valencia.

Contéstale Sánchez Guerra que acepta la interpelación, pero que sobre expediente incoado por gobernador habrá de esperar resultado informe de aquella autoridad.

Insiste Pallarés y dice habrá de tratar móviles indugeron incoar expediente que es fracaso para el señor Capriles.

El señor Lombardero formula ruego sin interés.

Conde Romanones: Recuerda reclamaciones viene haciendo acerca de cuestión cambios. Estos están como hace seis meses.

Osmá solo ocurriéndosele estrambótica medida substar oro.

Cree llegado momento discutir algunos proyectos encaminados mejorar cambios.

Maura contesta que cuando trató Romanones esta cuestión, no había en la Cámara convencimiento, por diversidad de criterios en la cuestión de hallar solución alguna.

Romanones replica que donde hace falta haya unidad de pensamiento es en el gobierno, y que lo prometido en el discurso de la Corona ha sido una tonadura de pío al país. Hay

ya—añade—que perder las esperanzas de esto, porque ya se vé que este gobierno es un gobierno que obra, como dice Maura, por su voluntad y no á impulsos de la voluntad del país. El ministro de Hacienda—añade—ha perdido el tiempo de una manera lastimosa. Habla dice en nombre también del señor Moret. El gobierno ha faltado á su palabra, pero con tan poca formalidad, que yo no me atrevo á calificarlo.

Contesta Maura insistiendo en sus anteriores argumentos, añadiendo que no hace cuestión esta de gobierno porque no considérala urgente.

Romanones se lamenta de que tan poca importancia dé Maura á este asunto. Pero no me importa, porque yo daré todos los días un golpe al asunto.

Vega Seoane formula ruegos sin interés general á Ferrándiz y á Sánchez Guerra.

El señor Marenco pregunta porqué continúa en la presidencia de la Junta Consultiva de la Armada el vicealmirante Navarro, que pasó á la reserva hace 15 días.

Ferrándiz dice que mañana recibirá el cese de aquel, de presidente de aquella Junta.

El Marqués de Pilares formula ruego de interés al ministro de Agricultura.

El señor Rodríguez denuncia el estado ruinoso de un puente en Molina de Aragón, contestándole el ministro de Obras Públicas.

El señor Nocedal explana su interpelación, empezando en tono cómico. Dice que el viaje de Maura, acompañando al Rey, le garantiza para estar un quinquenio en el poder. Dice que todos sus amigos le atribuyen el propósito de unirse á Maura. No, jamás—exclama.—Después de todo, añade, con Maura hay toda clase de libertades. Contra Dios, contra la propiedad, contra el orden, se predica con toda libertad.

Alude al viaje del Rey y dice cree el pueblo debe ir al Rey, no con follages, vivas y percalinas. Dice que con el viaje triunfal del monarca se acabó el partido republicano, apesar de predicaciones, etc.

El señor Salmerón: El país lo demostrara y decidirá á su tiempo.

Continúa el señor Nocedal diciendo que en Barcelona callaron los republicanos apesar haberse gritado muera la libertad.

El señor Salmerón: Eso la autoridad del presidente lo sabrá, que estaba presente.

El señor Maura: Yo no estaba.

El señor Salmerón: Pero estaba la autoridad que representa á S. S.

Continúa el señor Nocedal: Mientas infinidad de hombres muérense en la calle de miseria, nosotros, vamos de orgía al campo, bailes y balnearios. Todos debemos contribuir á que cese el hambre.

Si dejamos muchos quinquenios á Maura en el poder—añade—afirmará el liberrismo con todos sus errores y todos sus horrores.

Considera, invocando lo que se hacía con las Cortes de Castilla, que las actuales tienen el deber de pedir estrechas cuentas al señor Maura sobre lo que con relación á la suerte del país está negociando con otras naciones.

Lee párrafos de Le Gaulois acerca de unas declaraciones del señor Silvela relacionadas con el problema de Marruecos y las cuales ya son conocidas.

Lee un telegrama de Francia en que se atribuye al ministro de la Guerra de Francia la declaración de que sometiendo al servicio militar de Francia á los súbditos españoles residentes en Argelia, se les haría franceses. Contrasta esta imposición que se intenta—agrega—con las armonías de que hablaba Silvela al redactor de Le Gaulois.

Pregunta porqué se ha consentido que á espaldas de España se pactase un convenio que tanto sonroja á nuestra nación.

Niega que pueda ser Inglaterra nuestra aliada en lo que pueda tener relación con el imperio mogrebino, por que sus intereses son incompatibles con los nuestros.

Tampoco debemos aliarnos con Francia, porque su antiespañolismo lo ha patentizado ahora con motivo de lo de Argelia. Sin embargo, no podemos ponernos frente á Inglaterra, porque nos tienen sitiados.

Entiende él que lo que se hace con Marruecos es un juego que se está haciendo con España.

Pide finalmente que no se dé solución al asunto sin someterla á las Cortes, y preferible es no negociar nada á que quedemos solo para las migajas.

Orden del día

Proyecto de Alcoholes.—El señor Bergamín contesta al individuo de la Comisión, señor Andrade,

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media. Preside el general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

El señor Amalio Jimeno hace varias preguntas acerca de la necesidad de discutir y aprobarse el proyecto de servicio militar obligatorio.

Le contesta el señor Avilés de la Comisión y el ministro de Obras públicas, diciendo que el Gobierno tiene interés también en ello.

El señor Jimeno manifiesta sus temores de que no se apruebe el proyecto en esta legislatura.

Orden del día

Se discute el acta de Ciudad-Real por la que aparece elegido el señor Barnuevo.

El señor Calvelón defiende el voto particular extensamente.

Consejo en Palacio

En su discurso al Rey, el señor Maura trató de política exterior, entre otros asuntos de ella, de la guerra del Extremo Oriente, ruptura de relaciones comerciales entre Italia y Suiza. No se trató de más asuntos de esta índole—dijo Maura—por que en asuntos internacionales no hay inventos.

Sobre cuestiones del interior no hay nada de particular.

No hay más—añadió el presidente dirigiéndose á los periodistas—que el agua que ustedes agitan dentro de la jofaina.

Refiriéndose á lo ocurrido en la sesión de esta mañana en el Congreso, dijo Maura, que habría necesidad de ir con revólver á avisar á sus casas á todos los diputados, para que no falten á las sesiones.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que las sesiones de la mañana se acordaron precisamente á propuesta de los liberales y que á su desacuerdo débese lo ocurrido en la sesión de hoy.

Huelga en Brest

París.—En Brest continúa la efervescencia de los huelguistas.

Estos han tratado de agredir á los ejércitos. La gendarmería y algunas fuerzas del ejército custodian los muelles.

Presidarios capturados

Londres.—Un despacho de Tánger comunica que los indígenas han capturado á dos presidarios españoles evadidos del penal de Ceuta y ofrece canjearlos por prisioneros de sus tribus.

Rusia y Japón

París.—Dicen de San Petersburgo que no habiendo llegado á un acuerdo los generales Alexeieff y Kouropatkin, respecto á las operaciones de guerra, el Czar ha reunido un gran consejo de guerra, el cual ha resuelto que Kouropatkin debe procurar prudentemente el socorro de Port-Arthur.

—Setenta buques de guerra y transportes desembarcan tropas en Yong-Tintse á 20 millas al Oeste de Tak-ducha.

Otras tropas de refuerzo para un ataque á Port-Arthur han desembarcado al Norte de Takenwan.

Ignórase su efectivo.

—Telegrafian de Tokio que el lunes último rechazó un destacamento japonés á una columna rusa formada por infantería, caballería y artillería cerca de Pulantien y que se atribuye el avance de los rusos al deseo de socorrer Port-Arthur.

Huelga de peluqueros

Los oficiales peluqueros de Barcelona están citados esta noche á una reunión, para acordar la huelga general en vista de que algunos patronos se niegan á acceder á las pretensiones de los mismos.

Otras sociedades obreras ofrecieron secundarles.

BOLSA

He aquí las cotizaciones de Bolsa de ayer:

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DIA 1, DIA 2. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 fin corriente, 5 por 100 amortizable, Acciones del Banco de España, Idem Arrendataria de Tabacos, CAMBIOS, Paris vista, Londres Id., Exterior frances.

Servicio telegráfico

15.000 cristianos asesinados

Madrid 4, (3'30).

Telegrafian de Londres que los Armenios han asesinado á 15.000 cristianos.

Las potencias prepáranse para intervenir enérgicamente.

Los republicanos

Madrid 4, (3'30).

Una comisión de republicanos visitará á la minoría del Senado para pedir gestione con decisión que se ponga á discusión el proyecto de ley, de servicio militar obligatorio.

El defensor de Artal

Madrid 4, (4).

Artal, el que atentó en Barcelona contra el Presidente del Consejo de Ministros, nombró su abogado defensor á un orador que habló en el mitin anarquista que se celebró en Barcelona el domingo último.

La ley de alcoholes

Madrid 4, (4).

Al estar terminándose la sesión del Congreso continuó ayer la discusión del proyecto de ley de alcoholes.

El ultimátum á Marruecos

Madrid 4, (4).

Comunican de Tanger que el almirante yankee dirigió á Mohamed Torres el ultimátum, amenazando con bombardear puerto y desembarcar tropas, sino les devuelven en plazo brevísimo los cautivos. Témesese que no podrán rescatarlos.

Comunican también que se dá por confirmado el rumor que circuló en las cancillerías, de que los Estados Unidos é Inglaterra están de acuerdo para conquistar los territorios al Oeste de Marruecos y repartírselo amigablemente.

Uno que dimite

Madrid 4, 4.

Entre el Marqués de Mochales, presidente de la Comisión de incompatibilidades y el señor Romero Robledo,

ha ocurrido hoy un violento alterca, por haber demorado aquel el despacho de un dictamen presentado hace pocos días en dicha comisión.

El marqués de Mochales ha presentado la renuncia de su cargo.

Lerroux.

CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 5 de Junio

San Bonifacio.

Sale el sol á las 4'34. Pónese á las 19'26.

Preparacion completa

Caligrafía modernista y

Teneduría de Libros.

Profesor: DON ANGEL GRANDE.

CLASES

Caligrafía.—De cinco á seis de la tarde PARA SEÑORITAS.

Caligrafía y Teneduría.—De ocho á nueve de la noche PARA LOS JÓVENES.

6, Calle de Bretón, 6.

VENTA DE CASA Se vende la casa sin número, situada en el Paseo de la Estación de esta ciudad (Por cima del Puente.)

Del precio y condiciones informarán, Cañeros, 8. 15—d—15

Almacén de maderas

DE

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spíritus

Carretera de circunvalación

(Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias

Precios económicos

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

Table with columns: ENTRADAS, SALIDAS. Rows include PARA MEDINA, MADRID Y NORTE, PARA PORTUGAL, PARA EXTREMADURA Y MADRID, PARA ASTORGA Y GALICIA, PARA PEÑARANDA, NOTAS, SERVICIO DE COCHES.

# GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos  
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena.

## Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirve a domicilio desde 8 litros en adelante.

Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

## SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados están dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy á los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes

y tiendas de coloniales.

Platería, Joyería y Relojería

## VIUDA É HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción.-Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

## Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

**Gran depósito de intestinos secos** de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la Casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19

SALAMANCA

## EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.

Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Los peores vinos se venden en la casa de

## Antonio Rodríguez Rollán

13, Plaza del Mercado, 13

SALAMANCA

Proceden de la cosecha espontánea que producen los tejados sucos de Salamanca, que son la mayor parte, ó sea de las uvas de perro.

Tienen una infinidad de aldehidos, según el Laboratorio Químico Municipal.

No son de la Rioja, ni de Valdepeñas, ni Jerez y otros puntos, pero han pasado por las inmediaciones.

SIN EMBARGO, CUANTOS LOS PRUEBAN UNA VEZ, REPITEN COMO LAS MORCILLAS Y NO OLVIDAN QUE ES EN LA

PLAZA del MERCADO, 13.-SALAMANCA.

## CENTRO-JURIDICO

MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

## Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Berméjo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 7, Salamanca.

A LOS PERIODICOS

## El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales.

## Comprad que os conviene

Equipos de novios, en LA FAVORITA.

Camisas de todas clases, en LA FAVORITA.

Camisas á medida, en LA FAVORITA.

Camisetas y pantalones, en LA FAVORITA.

Corbatas y corsés, en LA FAVORITA.

Medias y calcetines, en LA FAVORITA.

Perfumería y abanicos, en LA FAVORITA.

Capas, faldones y gorros, en LA FAVORITA.

Pecheras, cuellos y puños, en LA FAVORITA.

Géneros de invierno, en LA FAVORITA.

Géneros de verano, en LA FAVORITA.

Grandes surtidos

Novedad

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha Casa en la

Calle de Zamora, núm. 5,

frente al Café Suizo.

## Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritina y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

## Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Los Gramófonos y discos de la Compañía

Francesa del Gramophon

SE VENDEN EN CASA DE

## CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochoavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce fielmente toda clase de sonidos.

Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia.

Impresiones por Tamagno, Carosso, Biel, Berares y otros reputados artistas.

Se remiten catálogos á quien los solicite y se servirán encargos que se acompañarán con buenas referencias.

No confundir esta casa

## CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina á la **escaierilla del OCHAVO.**

SALAMANCA

Gran Fábrica de Chocolotes

DE

## Juan Francisco Martínez

ÚNICA EN SU CLASE

PLAZA DE SAN JUAN DE BARBALOS, NÚMEROS 13 y 15.

SALAMANCA

Siendo esta una de las industrias necesarias en la localidad por la desconfianza que existe en la adulteración de este producto, no he omitido gasto alguno, con el fin de que los consumidores puedan surtirse de clases puras y de esmerada elaboración, para lo cual, tengo el gusto de poner á disposición del público un gran surtido en cacao de todas clases y precios para las personas que deseen elegirlos; igualmente ofrezco un gran surtido en chocolates de 1'50 pesetas en adelante, hallándose á la venta además de en esta fábrica, en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Vda. de don Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba he de ser favorecido, tengo el gusto de ofrecerme afectísimo S. S.

No confundir esta casa con la fábrica de chocolates de San Juan de Sahagún.

## El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 - AZAFRANAL - 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esuelas de defunción y toda clase de impresos.

## Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

## MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7. - Salamanca

Espaciosos comedores. - Servicios esmerados. - Precio, desde dos pesetas cubierto.